

ARTÍCULO ORIGINAL

EVASIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN FISCAL BAJO LA PERSPECTIVA DEL CONTADOR PÚBLICO DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN 2021.

TAX EVASION AND TAX COLLECTION UNDER THE PERSPECTIVE OF THE PUBLIC ACCOUNTANT OF THE DEPARTMENT OF SAN MARTÍN 2021.

Sandro Fidel Ruíz Gonzales.
Universidad Peruana Unión. Tarapoto, Perú.
Correo electrónico: sandro.rugo@gmail.com

Lee Franz Martín Daza Arévalo.
Universidad Peruana Unión. Tarapoto, Perú.
Correo electrónico: leeupeu@gmail.com

Avelino Sebastián Villafuerte de la Cruz.
Universidad Peruana Unión. Tarapoto, Perú.
Correo electrónico: avelino@upeu.edu.pe

Recibido: 13/08/2021 Aceptado: 29/10/2021 Publicado: 05/09/2022

RESUMEN

Objetivo: Determinar la relación de la evasión tributaria y la recaudación fiscal de las empresas del régimen general bajo la perspectiva del contador público del Departamento de San Martín 2021. **Metodología:** Se encuadra en el diseño de investigación no experimental, fue de un corte transversal, de alcance correlacional dentro de un enfoque de investigación cuantitativo. **Resultados:** El resultado inferencial muestra el nivel de sig. bilateral de $=0.000$ menor que $0,005$ de tal manera, se descartó la hipótesis nula (H_0) y se asume la hipótesis alterna (H_1). Además, el estadístico de coeficiente de Rho de Spearman muestra un $0,220$, mientras, el baremo de estimación del estadístico Spearman refleja la existencia de una correlación positiva baja. **Conclusión:** El presente estudio, concluyó que existe una relación significativa positiva baja entre la evasión tributaria y la recaudación fiscal de las empresas del régimen general bajo la perspectiva del contador público del Departamento de San Martín.

Palabras clave: Recaudación fiscal, evasión tributaria, defraudación tributaria, elusión tributaria, cultura tributaria.

ABSTRACT

Objective: To determine the relationship between tax evasion and tax collection of companies under the general regime from the perspective of the public accountant of the Department of San Martín in 2021. **Methodology:** This study falls within the framework of non-experimental research design, employing a cross-sectional approach with a correlational scope within a quantitative research framework. **Results:** The inferential result shows a bilateral significance level of $p=0.000$, which is less than 0.005 . Thus, the null hypothesis (H_0) was rejected, and the alternative hypothesis (H_1) is assumed. Furthermore, the Spearman's Rho coefficient statistic shows a value of 0.220 , indicating a low positive correlation. The estimation scale of the Spearman statistic reflects the presence of a low positive correlation. **Conclusion:** This study concludes that there is a significant, yet low positive relationship between tax evasion and tax collection of companies under the general regime from the perspective of the public accountant of the Department of San Martín.

Keywords: Tax collection, tax evasion, tax fraud, tax avoidance, tax culture.

Los autores[®]. Este artículo es publicado por la Revista Balance's de la Universidad Nacional Agraria de la Selva. Este es un manuscrito de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>), que permite el uso no comercial, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que se cite adecuadamente la obra original.

INTRODUCCIÓN

La importancia del estudio sobre la evasión tributaria en las empresas privadas es fundamental, debido a las fugas de cobranza y desvíos en la recaudación de impuestos por los gobiernos latentes, y es de utilidad el estudio para poder analizar la moral fiscal porque juega un papel importante a la hora de explicar el alcance de la declaración de ingresos insuficiente por parte de la administración pública.

La administración tributaria en el Perú es gestionada por la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (Sunat). Según Arias (2021) indicó que entre el 50% de las evasiones y elusiones del impuesto a la renta en el Perú, es generada por las operaciones que efectúan las grandes empresas. Por eso el MEF (2021) indica que “La recaudación tributaria en el Perú es baja y mantiene elevados niveles de incumplimiento del IGV y del IR, y, que además, la forma de incrementar la recaudación, sin incrementar las tasas o bases imponibles, es reduciendo la evasión y mejorando el control tributario” teniendo última norma legal aprobada donde detalla que las empresas del sistema financiero deben proporcionar a la SUNAT su información para combatir la evasión fiscal y mejorar la recaudación de la misma.

Según Lahuraa (2018) en el Perú, los departamentos con mayor tasa de informalidad en el sistema financiero son: Puno (36,5%), seguido de Amazonas (32,3%) y San Martín (29,9%).

En San Martín, la informalidad de los micro, pequeñas empresas, han dificultado la administración tributaria y, habiendo menor recaudación fiscal, hay menores ingresos tributarios, menor inversión pública, menos inversión en escuelas, hospitales, carreteras incremento de la seguridad ciudadana, donde, la informalidad de los micro, pequeñas empresas en el departamento de San Martín dificultan la administración tributaria en esta parte del país, según Grández & Salvador (2020).

La evasión tributaria genera menor recaudación fiscal y, por ende, menores ingresos tributarios, menor inversión pública, menos inversión en escuelas, hospitales, carreteras incremento de la seguridad ciudadana. Por tanto, este trabajo tiene como objetivo concientizar a las personas sobre el significado de la evasión fiscal continua y ayudar a establecer una ley especializada, integral y precisa contra los delitos fiscales, en los que el fraude fiscal es el más alto. Además, Salas et al. (2019) indica el incremento paulatino en la evasión tributaria y la recaudación fiscal en San Martín,

demonstrando su causalidad. Es por ello por lo que el trabajo de investigación permitirá determinar si la evasión fiscal afectará la recaudación tributaria y sentar las bases para una lucha más eficaz contra la evasión fiscal, y en algunos casos, dicha evasión fiscal puede convertirse en delito fiscal y debe ser encarcelado, como fraude fiscal.

La variable Evasión Tributaria, según (Kassa, 2021) es una palabra que explica a los individuos, grupos y empresas que rechazan el monto de pago previsto para la autoridad. Es un delito penal desde el punto de vista de la ley. Para Nangih y Dick (2018) los describe como el procedimiento general de recaudación de impuestos, donde enfrenta diferentes desafíos, como los préstamos y especialmente la evasión fiscal, son los más importantes. Por su arte, la evasión fiscal de acuerdo con Herman (2014) es un delito que puede distorsionar la sistema económico, político y social general del país. El aspecto económico de la evasión fiscal afecta la distribución justa de la riqueza para los ciudadanos.

Dentro de la evasión tributaria encontramos tres dimensiones que lo conforman, como la defraudación tributaria, según Lederman (2021) lo describe como fraude, ya sea información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, implica un incentivo o presión para cometer fraude, una oportunidad percibida para hacerlo, y alguna racionalización del acto. La dimensión elusión tributaria, de acuerdo con Real & Navarrete (2018) lo describe como aquella figura que consiste en evitar, por medios lícitos, el pago de ciertos impuestos que aparentemente se deberían abonar; esto, amparándose en subterfugios o resquicios legales no previstos por el legislador al momento de redactar la ley.²³ Mientras Matus (2017) indica que, la elusión fiscal es una conducta antijurídica, basada en un comportamiento que evita el nacimiento de la obligación tributaria, abusando del derecho sin que esto constituya fraude o delito. La dimensión cultura tributaria, según Frazer et al. (2019), es importante para el cumplimiento tributario porque es fundamental para la actitud y rasgos de comportamiento de los individuos. La cultura de una sociedad determina las reglas que gobiernan a los contribuyentes. Es decir, la cultura es parte del marco que construye sistemas tributarios eficaces y creíbles. Por lo tanto, Las opciones sobre religión, política, leyes e impuestos están profundamente arraigadas en varios ecosistemas y determinar lo que los contribuyentes aceptan como razonable (Likhovski, 2010).

La variable recaudación fiscal según Cao et al. (2020) indica que, es la intensidad de la recaudación de impuestos, como mecanismo eficaz de gobernanza externa, puede atenuar significativamente la relación positiva entre concentración de clientes y elusión fiscal, que es más pronunciada en firmas conservadoras de evasión de impuestos. Además, la herramienta utilizada en la competencia fiscal es la intensidad de la recaudación de impuestos, que varía mucho entre provincias. Este documento considera la intensidad de la recaudación de impuestos como el moderador entre los clientes concentración y elusión del impuesto de sociedades (Amir et al. 2018).

Dentro de la recaudación fiscal encontramos tres dimensiones que lo conforman, como la dimensión Ingresos Tributarios, según Amir et al. (2018) los principales impuestos que componen los ingresos tributarios del Gobierno Central en el Perú son: el Impuesto a la Renta (IR), el Impuesto General a las Ventas (IGV), el Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) y el impuesto a la importación (aranceles). El organismo regulador SUNAT (2020) describe como los Ingresos Tributarios del Gobierno Central: están conformados por los tributos internos y aduaneros recaudados por SUNAT, excluidas las Contribuciones Sociales. La participación de estos ingresos respecto al PBI, se denomina presión tributaria.

Mientras, la dimensión presión tributaria, según Herrera et al. (2021) la presión tributaria (impuestos sobre la renta y consumo) tiene efectos significativos en la inversión privada mientras que a largo plazo sólo el gasto público y el tipo de cambio son significativas la presión tributaria constituye una investigación de carácter inductivo. Para determinar hechos y no para corroborar doctrinas apriorísticas al concepto de presión tributaria, consistente en la imposibilidad del cálculo de las utilidades de los gastos públicos, permanece cierto que el cálculo de la presión financiera es posible solamente si se acepta un concepto de muy lejana aproximación como para tener un significado efectivo.

Por último, la dimensión Curva de Laffer, según Serra (2021) establece que, partiendo de unos ingresos nulos cuando el tipo impositivo es cero, la recaudación lógicamente se va incrementando según aumenta el tipo, aunque la novedad que introduce Laffer es que el incremento de lo recaudado tiene un límite máximo cuando se llega a un porcentaje impositivo determinado. A partir de este punto, la curva de lo recaudado empezará a descender según la carga impositiva aumentará siga. Lo que enseña esta teoría es que existe un punto de equilibrio a partir del cual los impuestos

excesivos ahogan la economía y los ingresos se reducen.

Por tanto, este trabajo de investigación también tiene como propósito concientizar a las personas sobre el significado de la evasión fiscal continua y ayudar a establecer una ley especializada, integral y precisa contra los delitos fiscales que deben ser juzgados como fraude fiscal.

Objetivos.

Determinar la relación de la evasión tributaria en la recaudación fiscal bajo la perspectiva del contador público del Departamento de San Martín 2021.

Objetivos específicos.

Determinar la relación de la cultura, elusión y defraudación tributaria en la recaudación fiscal de las empresas del régimen general, bajo la perspectiva del contador público del Departamento de San Martín 2021.

METODOLOGÍA

El presente artículo de investigación se encuadra en el diseño de investigación no experimental, puesto que, no se realizará ninguna manipulación de las variables a estudiar; asimismo, será de un corte transversal, ya que, se recolecto la información en un periodo determinado. Mientras tanto, fue de alcance correlacional, porque se pretendió conocer la relación entre la evasión tributaria, sobre la recaudación fiscal, bajo la perspectiva del contador público, dentro de un enfoque de investigación cuantitativo.

Diseño muestral. La población es de 1116 y la muestra estuvo sujeta a 289 contadores habilitados en su colegiatura, donde se empleó la formula finita porque se tiene el conocimiento de la población exacta, el muestreo fue probabilístico porque se tuvo que identificar a cada contador público debidamente habilitado en su colegiatura, además, que su lugar de trabajo pertenezca al departamento de San Martín.

Técnicas de Recolección de Datos. Para ejecutar el estudio, se tuvo que emplear la técnica de la encuesta y el cuestionario como instrumentos de recolección de datos para ambas variables, donde, para obtener los detalles precisos de la variable evasión tributaria se usó la versión del Cuestionario de Evasión Tributaria diseñado por (Ramírez & Gonzales, 2020), por el cual, se estimó la validez de constructo ítem -test de un ($p > 0.001$) altamente significativo y un Alfa de Cronbach de 0.879 puntos, obteniendo como interpretación una buena fiabilidad del instrumentos a aplicarse, fue aprobado por la Universidad Nacional de San Martín y profesionales con grado de master de la

misma institución. Para recolectar información de la variable recaudación fiscal se aplicó el instrumento denominado Cuestionario de Recaudación Fiscal diseñado por (Ramírez & Gonzales, 2020), donde obtuvo una confiabilidad de 0.871 en sujetos con cargo de gerentes generales de medianas empresas, pertenecientes al departamento de San Martín; Perú, en el que obtuvieron la validez de constructo ítem -test de un ($p > 0.001$) altamente significativo.

Técnicas Estadísticas para el Procesamiento de la Información. Se tuvo que enviar una carta de oficio al Colegio de Contadores de San Martín, dirigida al decano, después de la emisión de una constancia de autorización que nos proporcionó una lista de los miembros de la orden habilitados, se aplicó los instrumentos de recolección de datos, a los participantes del estudio a modo de una encuesta piloto, donde, se empleó el estadístico de Alfa de Cronbach obteniendo un 0,901 y 0,893 buena fiabilidad para ambas variables, además, se tuvo que emplear el análisis estadístico descriptiva en función a la edad, género, tiempo de servicio, grado de instrucción, el nivel de evasión tributaria y recaudación fiscal que serán representados a través de tablas; donde mostrarán la descripción de las características de los sujetos participantes, también se aplicó el tipo de análisis estadístico inferencial como la prueba de normalidad de kolmogorov-smirnov, con el fin de deducir y establecer el estadístico de correlación de Spearman, con el fin de establecer las conclusiones acerca de los objetivos planteados en el estudio, todo estuvo ingresado y procesado a través del software IBM SPSS Statistics versión 26.

RESULTADOS

Para dar respuesta a los objetivos del artículo científico, se presenta las siguientes tablas de resultados desarrollados de acuerdo con el nivel de su importancia:

Tabla 1.

Análisis de correlación de Rho Spearman entre evasión tributaria y recaudación fiscal.

		Recaudación Fiscal	
Evasión Tributaria	Coefficiente de correlación	1,000	,220**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	286	286

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

El resultado inferencial obtenido de la tabla 1, refleja que el nivel de sig. bilateral fue de $=0.000$ menor que 0,005 de tal manera, se descartó la hipótesis nula (H_0) y se asume la hipótesis alterna (H_1): por lo tanto, existe una relación significativa entre la Evasión tributaria y la recaudación fiscal. Además, el estadístico de coeficiente de Rho de Spearman muestra un 0,220, mientras, el baremo de estimación del estadístico Spearman refleja la existencia de una correlación positiva baja.

Tabla 2.

Análisis de correlación de Rho Spearman entre defraudación tributaria y recaudación fiscal.

		Defraudación tributaria	
Recaudación Fiscal	Coefficiente de correlación	1,000	,152**
	Sig. (bilateral)	.	,010
	N	286	286

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Indica que, a través del resultado inferencial obtenido en la tabla 2, refleja que el nivel de sig. bilateral fue de $=0.000$ fue menor que 0,005 de tal manera, se descartó la hipótesis nula (H_0) y se asume la hipótesis alterna (H_1): por lo tanto, existe una relación significativa entre la Defraudación tributaria y la recaudación fiscal. Además, el estadístico de coeficiente de Rho de Spearman muestra un 0,152, mientras, el baremo de estimación del estadístico Spearman refleja la existencia de una correlación positiva muy baja.

Tabla 3.

Análisis de correlación de Rho Spearman entre elusión tributaria y recaudación fiscal.

		Elusión tributaria	
Recaudación Fiscal	Coefficiente de correlación	1,000	,336**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	286	286

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

También, el resultado inferencial obtenido en la tabla 3, refleja que el nivel de sig. bilateral fue de $=0.000$ fue menor que 0,005 de tal manera, se descartó la hipótesis nula (H_0) y se asume la hipótesis alterna (H_1): por lo tanto, existe una relación significativa entre la Elusión tributaria y la

recaudación fiscal. Además, el estadístico de coeficiente de Rho de Spearman muestra un 0,336, mientras, el baremo de estimación del estadístico Spearman refleja la existencia de una correlación positiva baja.

Tabla 4.

Análisis de correlación de Rho Spearman entre cultura tributaria y recaudación fiscal

		Cultura tributaria	
Recaudación Fiscal	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral)	1,000	,221**
		.	,000
	N	286	286

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Así mismo, el resultado inferencial obtenido en la tabla 4, refleja que el nivel de sig. bilateral fue de =0.000 fue menor que 0,005 de tal manera, se descartó la hipótesis nula (Ho) y se asume la hipótesis alterna (H1): por lo tanto, existe una relación significativa entre la Cultura tributaria y la recaudación fiscal. Además, el estadístico de coeficiente de Rho de Spearman muestra un 0,221, mientras, el baremo de estimación del estadístico Spearman refleja la existencia de una correlación positiva baja.

DISCUSIÓN

En el primer objetivo una correlación positiva baja entre Evasión tributaria y recaudación fiscal de las empresas del régimen general bajo la perspectiva del contador público del departamento de San Martín, así mismo, según Valenzuela et al. (2020) confirma que, en mercados analizados aún existen comerciantes que no cuentan con un Registro Único de Contribuyentes, tampoco de un Régimen Impositivo Simplificado; el mayor porcentaje de ventas no son facturadas, no existe una cultura tributaria, tampoco un cumplimiento fiscal del ciudadano, mientras según Cancino et al. (2019) afirma que, la evasión tributaria es por causa de la falta de conciencia tributaria, el desconocimiento, corrupción, riesgo de detección y altas tasas impositivas y generando consecuencias tributarias y económicas. Además, se pudo comprender que los comerciantes no entregan los comprobantes de pago a los clientes, adquieren comprobantes falsificados o que responden a operaciones que nunca existieron por lo que, las declaraciones de sus ventas son montos ficticios o manipulados que tienen la finalidad de generar crédito fiscal a favor del empresario y así evitar o rebajar el pago de sus

impuestos. También genera, evadir el pago de impuestos que afecta directamente a los ingresos del Estado peruano, donde los cobros excesivos por parte de la Sunat generan un creciente índice de informalidad por parte de las micro y pequeñas empresas, y esto puede interpretarse con el desconocimiento del pago de los tributos del ente regulador por la mitad de la población.

En el primer objetivo específico se presentó una correlación positiva muy baja entre Defraudación tributaria y recaudación fiscal de las empresas del régimen general bajo la perspectiva del contador público del departamento de San Martín, según Sánchez, J. et al. (2020) afirma que, el desconocimiento del sistema tributario y el asesoramiento que reciben los ciudadanos para disminuir el pago de sus impuestos e incluso la dificultad de cumplir las obligaciones tributarias puesto que el sistema es complejo. Por este motivo, la fiscalización por parte de Sunat incentiva la omisión de pago de impuestos, a ocultar información sobre el pago de impuestos, disminuyendo exponencialmente los ingresos del Estado al disminuir el pago de impuestos de los contribuyentes.

En el segundo objetivo específico se mostró una correlación positiva baja entre Elusión tributaria y recaudación fiscal de las empresas del régimen general bajo la perspectiva del contador público del Departamento de San Martín, según Mejía, O. et al. (2019) afirma que, se hace necesario mejorar la eficiencia de la recaudación para eliminar el déficit público. Sobre todo, en aquellos componentes del ingreso tributario real que muestran un coeficiente de inelasticidad respecto al mismo, como el impuesto sobre la renta y los impuestos a los consumos especiales. Mientras tanto, Cancino, I. & Castillo R. (2018) corroboran que, los comerciantes tienen bajo conocimiento tributario, debido a la falta de información y conocimientos que los comerciantes del sector tienen respecto a la tributación, además por falta de capacitaciones tributarias por parte de la SUNAT. Dejando de percibir el departamento de San Martín millones de soles anualmente producto de la evasión tributaria que comete el comercio informal a causa de la informalidad y la evasión fiscal de ese sector.

En el tercer planteamiento del objetivo específico se mostró una correlación positiva baja entre Cultura tributaria y recaudación fiscal de las empresas del régimen general bajo la perspectiva del contador público del departamento de San Martín, según Rodríguez & Vargas, (2017) confirma la presencia de aspectos negativos en la recaudación tributaria de las instituciones públicas peruanas, lo que genera gran morosidad y evasión fiscal por parte de la ciudadanía, derivando de esta

manera la importancia del diseño de estrategias que conlleven a minimizar esta situación. Por su parte, Cárdenas (2018) afirma que, el estado peruano en los últimos años ha creado un conjunto de reformas para incrementar la recaudación tributaria en el Perú, en donde se crea la Ley N° 28194 Lucha contra la evasión y para la formalización de la economía, que permiten a todas las empresas acogerse a esta ley para mejorar la recaudación fiscal en el Perú. Pero a pesar de la creación de la normativa tributaria y los resultados obtenidos por este estudio, el estado peruano carece de promover un diálogo sencillo de tributación que evite las sanciones impuestas por Sunat, además no se sincronizan las difusiones de la información tributario en colegios, institutos, universidades y centros laborales de forman integral, fortaleciendo de esta manera la generación de una cultura tributaria en los años venideros.

CONCLUSIONES

El presente estudio, concluyó que existe una relación significativa positiva baja entre la evasión tributaria y la recaudación fiscal de las empresas del régimen general bajo la perspectiva del contador público del Departamento de San Martín 2021, de acuerdo al puntaje de 0,220 obtenida por prueba de correlación Rho de Spearman, con un nivel de sig. bilateral de =0.000 menor que 0,005, mostrando una significancia entre ambas variables debido a que los contadores indicaron un incremento paulatino en los últimos años en la defraudación tributaria que no se reflejan en la recaudación fiscal de las instituciones públicas del Perú.

Mientras que, se concluyó que existe una relación significativa positiva muy baja entre la defraudación tributaria y la recaudación fiscal de las empresas del régimen general bajo la perspectiva del contador público del Departamento de San Martín 2021, de acuerdo al puntaje de 0,152 obtenida por prueba de correlación Rho de Spearman, con un nivel de sig. bilateral de =0.000 menor que 0,005, mostrando una significancia entre ambas variables porque, de acuerdo a la perspectiva de los profesionales encuestados, los incrementos que se asume en un ingreso tributario mayor no se refleja en el incremento de la defraudación tributaria como, el pago de los impuestos, el desconocimiento sobre el pago de tributos y la fiscalización que asume la Sunat ante los incentivos por los pagos de impuestos.

También, se concluyó que existe una relación significativa positiva baja entre la elusión tributaria y la recaudación fiscal de las empresas del

régimen general bajo la perspectiva del contador público del Departamento de San Martín 2021, de acuerdo al puntaje de 0,336 obtenida por prueba de correlación Rho de Spearman, con un nivel de sig. bilateral de =0.000 menor que 0,005, mostrando una significancia entre ambas variables y de acuerdo a la presión tributaria en los últimos años no se ha incrementado la capacidad de recaudación fiscal por las instituciones públicas del Perú, generando una elusión tributaria por los usuarios de las pequeñas empresas que vendrían a ser vacíos legales que afectan a la actividad económica del Perú.

De igual manera, se concluyó que existe una relación significativa positiva baja entre la cultura tributaria y la recaudación fiscal de las empresas del régimen general bajo la perspectiva del contador público del Departamento de San Martín 2021, de acuerdo al puntaje de 0,221 obtenida por prueba de correlación Rho de Spearman, con un nivel de sig. bilateral de =0.000 menor que 0,005, mostrando una significancia entre ambas variables y de acuerdo la percepción de los contadores en los últimos años, pudieron evidenciar una variación porcentual en los tributos recaudados por los impuestos que, a veces genera estabilidad en la Curva de Laffer por los ingresos percibidos del Estado, y a su vez no representa un avance en el fortalecimiento de una cultura tributaria saludable en los usuarios en el Perú.

BIBLIOGRAFÍA

- Amir, E., Lazar, A., & Levi, S. (2018). The Deterrent Effect of Whistleblowing on Tax Collections. *European Accounting Review*, 27(5), 939-954. <https://doi.org/10.1080/09638180.2018.1517606>
- Arias, L. (2021, febrero 4). El 50% de evasión y elusión tributaria es por operaciones de grandes empresas. *Peruweek.pe*. <https://www.peruweek.pe/el-50-de-evasion-y-elusion-tributaria-es-por-grandes-empresas/>
- Cancino Olivera, R., Sanchez Parco de Álvarez, G., & Pérez Pompa, L. (2019). Causas y consecuencias de la evasión tributaria en la asociación de pequeños industriales y artesanos de Trujillo – APIAT, 2017 (Open access content. Open access content; info:eu-repo/semantics/openAccess). <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsoai&AN=edsoai.on1130409487&lang=es&site=eds-live>
- Cancino, R., & Castillo, K. (2018). Evasión tributaria en los comerciantes de abarrotes ubicados en el mercado la Hermelinda del

- distrito de Trujillo, año 2017. (Tesis parcial) (Open access content. Open access content; info:eu-repo/semantics/openAccess).
<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsoai&AN=edsoai.on1078778544&lang=es&site=eds-live>
- Cao, Y., Hu, X., Lu, Y., & Su, J. (2020). Customer Concentration, Tax Collection Intensity, and Corporate Tax Avoidance. *Emerging Markets Finance & Trade*, 56(11), 2563-2593. <https://doi.org/10.1080/1540496X.2019.1616544>
- Cárdenas Pérez, J. L. (2018). La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación Fiscal en el Perú. Universidad Nacional de San Martín-Tarapoto; Repositorio de Tesis - UNSM-T. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsbas&AN=edsbas.A63D02B&lang=es&site=eds-live>
- Del Rosario Quinde, M., Anchundia, W., & Bernabé, L. (2019). Evaluation of the tax collection against the creation of ghost companies in the province of Guayas, Period 2016—2017. *Evaluación de la recaudación tributaria frente a la creación de empresas fantasmas en la provincia del Guayas, Periodo 2016 - 2017.*, 5(3), 509-538. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=137025887&lang=es&site=eds-live>
- Fajardo-Calderón, C. L., & Amaya, D. C. S. (2017). Análisis Comparativo Del Sistema De "Retención En La Fuente" Para El Recaudo Del Impuesto De Renta En Colombia Y En España 2011. *Comparative Analysis Of The «Withholding Tax System» For The Collection Of The Income Tax In Colombia And Spain.*, 9(15), 234-282. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=71701559&lang=es&site=eds-live>
- Frazer, L., Winkelman, K. A., & D'Amico, J. R. (2019). Communication, Culture, or Rational Actors? A Review of the Literature: The Challenge of Tax Compliance. *Journal of Theoretical Accounting Research*, 15(1), 44-79. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=bth&AN=138802917&lang=es&site=eds-live>
- Grández, R., & Salvador, H. (2020). Cultura tributaria y la evasión de impuestos de los comerciantes del mercado tres de Tarapoto. Repositorio Institucional - UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/48379>
- Herman, M. (2014). *Offshore Tax Evasion: U.S. Efforts to Collect Unpaid Taxes and the Credit Suisse Case*. Nova Science Publishers, Inc. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=nlebk&AN=755871&lang=es&site=eds-live>
- Herrera Saavedra, J. P., Villar Otálora, J. C., & Campo-Robledo, J. (2021). *Tributación en Colombia: Una aproximación teórica y empírica de la Curva de Laffer*. Working papers. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsrep&AN=edsrep.p.rie.riectd.73&lang=es&site=eds-live>
- Imane, R. (2020, abril 29). *Cómo Holanda deja sin impuestos a media Europa gracias a un «sándwich»*. https://www.elconfidencial.com/mundo/europa/2020-04-29/paises-bajos-paraiso-fiscal-coronavirus-ue_2570700/
- Joel Slemrod & Christian Gillitzer. (2014). *Tax Systems*. The MIT Press. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=nlebk&AN=675785&lang=es&site=eds-live>
- Kassa, E. T. (2021). Factors influencing taxpayers to engage in tax evasion: Evidence from Woldia City administration micro, small, and large enterprise taxpayers. *Journal of Innovation & Entrepreneurship*, 10(1), 1-16. <https://doi.org/10.1186/s13731-020-00142-4>
- Kirchler, E. (2007). *The Economic Psychology of Tax Behaviour*. Cambridge University Press. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=nlebk&AN=529373&lang=es&site=eds-live>
- Lahuraa, E. (2018). *Sistema financiero, informalidad y evasión tributaria en Perú*. 2018, 123, 16. <https://doi.org/www.bcrp.gob.pe/publicaciones/revista-estudios-economicos.html>
- Lederman, L. (2021). The Fraud Triangle and Tax Evasion. *Iowa Law Review*, 106(3), 1153-1207. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=149673112&lang=es&site=eds-live>
- Marcelo Bergman. (2009). *Tax Evasion and the Rule of Law in Latin America: The Political Culture of Cheating and Compliance in Argentina and Chile*. Penn State University Press. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=nlebk&AN=444719&lang=es&site=eds-live>
- Matus Fuentes, M. (2017). *La elusión tributaria y*

- su sanción en la Ley N° 20.780. Hacia un concepto de negocio jurídico elusivo. *Tax Avoidance And It Regulation In Law N° 20.780. Towards A «Tax Avoidance Transaction» Concept.*, 23(1), 67-90. <https://doi.org/10.4067/S0718-00122017000100003>
- MEF. (2021). MEF: El Perú ha adoptado las mejores prácticas y estándares internacionales en el marco de la lucha contra la evasión y elusión. https://www.mef.gob.pe/index.php/?option=com_content&view=article&id=6850&Itemid=101108&lang=es
- Mejía Flores, O. G., Pino Jordán, R., & Parrales Choez, C. G. (2019). Políticas tributarias y la evasión fiscal en la República del Ecuador. Aproximación a un modelo teórico. (Spanish). *Tax policies and tax evasion in the Republic of Ecuador. Approach to a theoretical model.* (English), 24(88), 1147-1165. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edo&AN=141738476&lang=es&site=eds-live>
- Nikulin, D. (2020). Tax Evasion, Tax Morale, and Trade Regulations: Company-Level Evidence from Poland. *Entrepreneurial Business and Economics Review*, 8(1), 111-125. <https://doi.org/10.15678/EBER.2020.080106>
- Ramírez Ramírez, S., & Mauriola Gonzales, M. (2020). La evasión tributaria y su influencia en la recaudación fiscal de las empresas del régimen general del distrito de Tarapoto, año 2018. Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto. <http://repositorio.unsm.edu.pe/handle/11458/3650>
- Real López, M. de J., & Navarrete Luque, C. E. (2018). Los Paraísos Fiscales y La Elusión Tributaria en el Ecuador. (Spanish). *Tax Havens and Tax Elusion in Ecuador.* (English), 1-15. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=eue&AN=130757974&lang=es&site=eds-live>
- Rodríguez, E., & Vargas, W. (2017). Estrategias De Control Fiscal Para La Recaudación Tributaria De Un Órgano Municipal. *Financial Control Strategies For Collecting Body Of A Municipal Tax.*, 11(31), 3-23. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=117180148&lang=es&site=eds-live>
- Salas Amasifuen, C., Lozano Pinedo, L. del P., & Cabrera Reyes, L. M. (2019). La cultura tributaria y evasión de impuestos en los contribuyentes del mercado Huequito Tarapoto 2019. Repositorio Institucional - UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/36233>
- Sánchez, J., Esparza, F., Gaibor, I., & Barba, M. (2020). La evasión tributaria originada en el uso de comprobantes de venta. (Spanish). *Evaluation of micro and small enterprises of the popular and solidarity economy prior to participating in a Business Round.* (English), 149-163. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edb&AN=142099389&lang=es&site=eds-live>
- Schneider, F., & Enste, D. (2002). *The Shadow Economy: An International Survey.* Cambridge University Press. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=nlebk&AN=112665&lang=es&site=eds-live>
- Serra, F. (2021). La recaudación fiscal de las comunidades parece cumplir la curva de Laffer. *Especial Directivos*, 1802, 44-47. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=150914042&lang=es&site=eds-live>
- Superintendencia Nacional de los Registros Públicos—SUNARP. (s. f.). Recuperado 13 de mayo de 2021, de <https://www.gob.pe/sunarp>
- Valenzuela Chicaiza, C. V., Carrera Cuesta, P. Y., & Álvarez Hernández, S. D. R. (2020). Evasión tributaria de comerciantes de mercados populares. (Spanish). *Tax evasion of merchants from popular markets.* (English), 7, 1-13. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=eue&AN=141887605&lang=es&site=eds-live>
- Yoza Rodríguez, N. R., Soledispa Rodríguez, X. E., & Lucio Pillasagua, A. del J. (2020). Impacto De La Gestión Financiera Y Recaudación Tributaria En Ecuador Ante La Covid-19. (Spanish). *Impact Of The Financial Step And Tributary Collection In Ecuador In The Presence Of The Covid-19.* (English), 9(4), 83-98. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edb&AN=147762249&lang=es&site=eds-live>